

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la **Contratación del servicio de suministro de armazones y graduación de lentes necesario para el servicio de la óptica universitaria**, solicitado por la Subdirección de Servicios Médicos, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con Recursos Propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 27 de Enero de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó solicitud de adjudicación directa por parte del Lic. José Gutiérrez Lechuga en calidad de solicitante para la **Contratación del servicio de suministro de armazones y graduación de lentes necesario para el servicio de la óptica universitaria**, pagados con recursos propios, se recibió propuesta por parte de la persona moral **OPTICAS OPTIMAX S.A. DE C.V.**, por ser quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la institución, este comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación por un presupuesto máximo de **\$600,000.00 (SON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un presupuesto mínimo de **\$200.000.00 (SON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, Incluyendo el IVA del 16%.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
PRESIDENTE

Mtra. Karla Salinas González Vidal
SECRETARIA

Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL

Mtra. Lorena Braceda Atlame
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gomez Martinez
VOCAL

Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL

Lic. Jose Gutierrez Lechuga
SOLICITANTE